

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 1.839/2018

Don Francisco Javier Ruiz Moro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que mediante Decreto de Alcaldía nº 998/18 de fecha 25 de

mayo, se ha aprobado definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Unidad Urbanística de Ejecución UE-FP-I2 Polígono Industrial Los Fruteros (expte. nº 431/16-GEX nº 48/2017).

Lo que se hace público, a efectos de lo previsto en el artículo 41 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Fuente Palmera (Córdoba), 26 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Francisco Javier Ruiz Moro.